Al Despacho del señor Juez informando que mediante escritos allegados el día 15 de julio de 2021 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga indica el trámite impartido a unos oficios expedidos y radicados por este despacho en dicha oficina. Bucaramanga, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021).

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander

Bucaramanga, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, póngase en conocimiento de la parte actora las comunicaciones remitidas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, el día 15 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE,

ELKIN JULIAN LEÓN AYALA
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 116 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día 22 de julio de 2021   CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS Secretario

CJAC